



ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1637 del 30 de abril de 2025, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad la modificación del Calendario Académico UNIFÉ 2025, para el ciclo académico 2025-II y ciclo complementario 2026-0.
2. Aprobó por unanimidad la modificación del Cronograma de Matrícula ciclo académico 2025-II, ciclo complementario 2026-0 y ciclo académico 2026-I.
3. Aprobó por unanimidad el uso de la denominación “Asociación de Graduados y Titulados de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón”, denominación registrada en Registros Públicos y oficial para referirse a dicha Asociación, en todos los documentos, Estatuto y/o normas internas en los que se haga mención a la misma.
4. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2025-I de los siguientes Departamentos Académicos: Arquitectura, Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, y Nutrición y Alimentación.
5. Aprobó por unanimidad la Programación de talleres que se realizarán en el periodo académico 2025-I a través del Centro de Orientación de la Estudiante.
6. Aprobó por unanimidad la programación de la capacitación docente UNIFÉ 2025-I.
7. Aprobó por unanimidad la Convocatoria 2025-II para los Proyectos de Investigación Disciplinarios e Interdisciplinarios.
8. Aprobó por unanimidad:
 - Que las tesis elaboradas bajo la modalidad de Cursos-Talleres de Tesis en las Facultades y/o Escuela de Posgrado sean verificadas en su calidad por el Coordinador del Curso-Taller de Tesis que corresponda y no por el Comité de Integridad Académica (CIA).
 - El “Formato de Verificación de Calidad de Tesis de los Cursos Talleres de Tesis en las Facultades y/o Escuela de Posgrado”.
9. Aprobó por unanimidad felicitar a la Facultad de Psicología y Humanidades y a la Mag. Jenny Zarela Quezada Zevallos, Editora de la Revista Avances en Psicología, por la indexación de la citada revista al portal bibliográfico Dialnet, el 30 de abril de 2025.
10. Aprobó por unanimidad contratar a la empresa SUMINISTRO ELECTRICO ORION SAC, para la renovación del sistema eléctrico de tomascorrientes y su conexión a tierra en el Pabellón Sagrado Corazón, por el importe de S/. 86,014.32 (incluido IGV).
11. Aprobó por unanimidad contratar a la empresa MERCURY FACILITIES MANAGEMENT SAC, para el mantenimiento preventivo del Aire Acondicionado y los Extractores del Auditorio, por el importe de S/. 6,962.00 soles (incluido IGV).
12. Aprobó por unanimidad contratar a la empresa CHICO STATE ENTERPRISES, para la renovación del Software SAP HOSTING FEE INVOICE PAST DUE, por el importe de US\$ 6,000.00 dólares americanos (no corresponde IGV por ser empresa extranjera).
13. Aprobó por unanimidad conferir 18 Grados Académicos de Bachiller (por Trabajo de Investigación), 03 Grado Académico de Maestra y 04 Títulos Profesionales.
14. Aprobó por unanimidad el cambio de condición de la Mag. Rocío del Pilar Abanto Guzmán, docente ordinaria adscrita al Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la

Comunicación, de Presidente a Directora de la Oficina de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales, a partir del 02 de mayo de 2025, con una carga horaria de 20 horas académicas y la respectiva bonificación al cargo.

15. Aprobó por unanimidad la relación de estudiantes beneficiadas con: i) PROGRAMA DE BECAS otorgadas por la UNIFÉ: Beca Completa, Beca por Orfandad, Beca Parcial, Beca de Estímulo por Excelencia Académica, Hermanas, Hijas de Docentes y No Docentes, Beca UNIFÉ de excelencia académica, PRONABEC (Beca 18, Beca Continuidad), Municipalidad de Lima: Supérate Lima, Convenio (Innova School UNIFÉ) y ii) RECATEGORIZACIONES, periodo académico 2025-I; según detalle:

Becas y Convenios:

ESCUELA PROFESIONAL	Estudiantes Beneficiadas - UNIFÉ								TO TAL	Convenio	TO TAL	Convenio - PRONABEC		TO TAL	Convenio Municipalidad de Lima	TO TAL	TOTAL GENERAL
	BC (Orf.)	B C	B.E. EXC. ACA D.	H dT .L	HdD oc. L	H na .	Be ca UNI FÉ	Innov a Scho ol-UNIF É				Be ca 18 (B 18)	Beca Continuidad (BC)				
Administración de Negocios Internacionales	1	-	1	-	-	3	-		5	-	-	-	-	-	-	-	5
Arquitectura	-	-	-	-	-	2	-	2	1	1	1	6	-	6	1	1	10
Ciencias de la Comunicación	1	-	-	2	1	1	-		5	-	-	-	-	-	-	-	5
Contabilidad	-	-	1	-	-	-	-	1		-	-	-	-	-	-	-	1
Derecho	2	-	-	-	1	6	-	9	-	-	1	-	1	-	-	-	10
Educación Especial	-	-	-	-	-	-	1	1		1	1	1	-	1	-	-	3
Educación Inicial	-	-	2	-	-	1	-	3		-	-	1	-	1	-	-	4
Educación Primaria	1	-	-	1	-	-	-	2		-	-	-	-	-	-	-	2
Nutrición y Dietética	-	-	-	1	-	1	-	2	1	1	-	-	-	-	-	-	3
Psicología	8	1	2	1	1	3	-	16	2	2	3	3	6	1	1	1	25
Traducción e Interpretación	6	-	2	-	-	-	-	8	1	1	1	2	-	-	-	-	11
Total	19	1	8	5	3	17	1	54	6	6	13	4	17	2	2	79	

Recategorizaciones:

Código	Apellidos y Nombres	Escuela Profesional	Ciclo	Escala Anterior	Beneficio Otorgado
2212740007	NAJARRO CHAVELON, MOLLY YASMIN	Administración y Negocios Intern.	VIII	F	G

2212110005	ONAGA GUERRA, MAEMI	Psicología	VIII	F	G
2202110005	VALLE TORREJON, MARÍA ALEJANDRA	Psicología	VII	D	F

16. Aprobó por unanimidad el presupuesto ascendente a S/. 1650.00 soles para el desarrollo de las actividades programadas para el año 2025 por el Comité de Gestión de Universidad Saludable (GUS).
17. Aprobó por unanimidad expedir la certificación correspondiente a los estudiantes que culminaron satisfactoriamente el *VI Programa de Actualización Continua en Modificación de Conducta*, ejecutado por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua, cuyos nombres se menciona a continuación
- CASTRO LÓPEZ SHERMY MICHELY.
 - CAYCHO OBREGÓN YOSELYN DEL CARMEN.
 - GARCIA CHAMPAC ANDREA JOSELIN.
 - GIRONZINI CACERES GIOVANNA ERIKA.
 - LLUYACC GOMEZ BRITNEY YRENE.
 - QUISPE ARENAS PAOLA.
 - RODRIGUEZ GUTIERREZ PAMELA INES.
18. Aprobó por unanimidad felicitar a la Dra. Rosa Carrasco Ligarda, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, por la publicación del libro de su autoría “Correspondencia escrita por mujeres en España y en el Perú durante los siglos XVI y XVII”, Editorial: Ediciones Universidad de Navarra, S. A. (EUNSA) - Pamplona. Año 2024. Impreso en España.
19. Aprobó por unanimidad el Proyecto de la Novena Jornada Científica de Investigación Educacional e Interinstitucional, en la que participarán las estudiantes de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación de UNIFÉ, estudiantes de la Facultad de Filosofía y Educación, Escuela de Pedagogía de la Universidad Católica de Valparaíso – Chile (PUCV) y docentes de ambas instituciones; evento a realizarse los días 16 de mayo, 27 de junio y 11 de julio de 2025; organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación y la Unidad de Investigación.
20. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del Curso Taller de Tesis de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación, a desarrollarse del 17 de mayo al 29 de agosto de 2025.
21. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, la conformación del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación 2025-2026, que ejercerá funciones del 02 de abril 2025 al 02 de abril de 2026 y está integrado por los siguientes miembros:
- Presidente:**
 Rossana María Soriano Vergara.
- Secretaria:**
 Mayra Rosario Yaranga Hernández.
- Vocales:**
 Jesús Fernando Cornejo Sánchez.
 Rocío del Pilar Abanto Guzmán.
 Milenka Lorena Carmelo Palomares.
 Clara Alexandra Medrano Medina.
22. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, la conformación del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación 2025-2026, que ejercerá



funciones del 02 de abril 2025 al 02 de abril de 2026 y está integrado por los siguientes miembros:

Presidente:

Lic. Sergio Raúl Orihuela Arredondo.

Secretaria:

Mtro. Carmen Verónica Vidaurre Guiza.

Vocales:

Mag. Guillermo Maura Lau (Docente).

Mag. Rosario de Carmen Decaroli Liendo (Docente).

Bach. Hodaly Belén Ruiz Francia (Egresada).

Andrea Valeria Castro Fidel (Estudiante).

23. Aprobó por unanimidad el Proyecto de la Jornada Académica “Comunicación 4.0: Medios y el Futuro Digital”, a desarrollarse los días 21, 22 y 23 de mayo de 2025.

24. Aprobó por unanimidad:

- Conceder año sabático al Mag. Mario Remo Romero Antola, docente con la categoría de Principal B y Past Decano de la Facultad de Derecho, del 01 de agosto de 2025 al 31 de julio del 2026.
- El Proyecto de Investigación titulado “Estudio Crítico del Art. N°82 del Código Civil Peruano sobre el Estatuto de las Asociaciones Civiles”, a ser desarrollado por el Mag. Mario Remo Romero Antola, durante el año sabático otorgado.

25. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, otorgar licencia sin goce de haber al Mag. Mario César Romero Valdivieso, docente principal B adscrito al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, del 01 al 30 de abril de 2025, por motivos personales.

26. Aprobó por unanimidad el Proyecto de la XIII Jornada Nacional de Investigación Formativa y X Jornada Internacional de Investigación Formativa 2025, a ejecutarse el 08 de mayo de 2025.

27. Aprobó por unanimidad el Proyecto de Conferencias “Lunes de Negocios” 2025-I, que se realizará los días 05, 12, 19 y 26 de mayo, de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams.

28. Aprobó por unanimidad la actualización del presupuesto del “Curso Taller de Tesis de Maestría y Doctorado 2025 de Posgrado” (aprobado en el C.U. N° 1628 del 19/02/2025).

Atentamente,



Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm